## MUNICIPALIDAD DE PUCON SECRETARIA MUNICIPAL

# ACTA SESIÓN ORDINARIA Nº 084 H. CONCEJO MUNICIPAL DE PUCON

FECHA: 18.05.2007 HORA: 09:15 HRS.

LUGAR: SALA DE ALCALDIA

ASISTENCIA: PRESIDE EL SR. CARLOS BARRA MATAMALA, ASISTEN LOS SEÑORES CONCEJALES DON JOAQUIN ROVETTO GRANDON, DON ARMIN AVILES ARIAS, DON VICENTE SEPULVEDA ORTIZ, DON ROBERTO STANGE REUTER, DOÑA MARCELA SANHUEZA BUSTOS Y DON HERNAN SAAVEDRA OLIVERA.

ACTUA COMO SECRETARIA DOÑA GLADIELA MATUS PANGUILEF

#### TABLA:

- EXPOSICIÓN DEL SR. ASESOR DE PROYECTOS DON ALFONSO NIEMANN
- EXPOSICIÓN DEL SR. DIRECTOR DE EDUCACION MUNICIPAL
- CORRESPONDENCIA RECIBIDA
- MENSAJE SR. ALCALDE

### DESARROLLO

En nombre de Dios se da inicio a la reunión ordinaria de concejo, a continuación se ofrece la palabra al Sr. Alfonso Niemann.

El Sr. Asesor de Secplac don Alfonso Niemann, hace una exposición completa de las gestiones realizadas el año 2006 y presenta la programación de trabajo de SECPLAC año 2007.

Los señores concejales se sienten muy complacido con los logros obtenidos con las gestiones realizadas por el Sr. Niemann como por los funcionarios de la Unidad de SECPLAC.

#### CORRESPONDENCIA RECIBIDA:

1.- Carta de fecha 17 de mayo 2007 de la Empresa KUDEN S.A., donde informan realización de Torneo Rider de Tragamonedas en el Casino Municipal de Juegos de Pucón, que se realizará el día 19 de mayo 2007.

Por la unanimidad de los señores concejales se aprueba la realización del Torneo Rider de Tragamonedas en el casino Municipal de Juegos el día 19 de Mayo 2007.

2.- Carta de fecha 04 de Mayo 2007 de la Empresa KUDEN S.A. donde informan de un programa denominado "Cupones Promociónales", destinados a los clientes del Casino y huéspedes del Hotel del Lago Resort Casino.

El objetivo principal de este programa consiste en aumentar los ingresos de juego, teniendo en consideración la baja afluencia de público en está época del año y prepararse adecuadamente para la instalación de un Casino de Juegos en Temuco.

Por la unanimidad de los señores concejales se aprueba el programa "Cupones Promociónales" presentado por la empresa KUDEN S.A.

3.- El Sr. Presidente don Carlos Barra presenta el Contrato a Honorarios de fecha 15 de Mayo 2007 del Sr. David Rosembluth K.

El Sr. Administrador hace presente que por transparencia se da a conocer el Contrato ya que se contrata por el ITEM 25.

4.- El Sr. Presidente presenta el Proyecto Turístico Cultural para 39° Campeonato Nacional de Cueca Morro de Arica. Hace presente que en la reunión pasada se aprobó la suma de \$ 1.253.376.- y ahora están presentando un detalle de gastos donde incluyen la Movilización de la Barra Pucón- Arica-Pucón y solicitan la suma de \$ 2.958.000.-

Por la unanimidad de los señores concejales se aprueba aportar la suma de \$ 2.000.000 al Club de Cuecas de Pucón para que viajen a la ciudad de Arica a competir en el Campeonato Nacional de Cuecas.

A continuación se le ofrece la palabra al Sr. Director de Educación Municipal don Eduardo Zerené para que exponga.

El Sr. Zerené señala que tiene tres temas que exponer, la primera es la Modificación Presupuestaria de fecha 14.05.2007 por la suma de M\$ 99,358, en segundo lugar la exposición del Proyecto Extraescolar, y por último informar sobre los resultados de la Prueba SIMCE.

Se acuerda realizar una reunión extraordinaria de concejo el día 22 de Mayo del presente año a las 19:00 hrs., para tratar tema extraescolar Municipal.

5.- Invitación de la Federación Argentina de Municipios a participar de la Ceremonia de entrega de distinción "Gobernador Enrique Tomás Cresto" como "Lider para el Desarrollo", por el aporte al Desarrollo Económico Integrado de América Latina, a todos los que participaron del Programa de Apoyo a las iniciativas de los Gobiernos Locales en Israel. En el caso de la comuna de Pucón, la distinción será entregada a la Srta. Directora de Obras Municipales doña Lorena Fuentes Espinoza.

Se aprueba que un Concejal viaje a la ciudad de Buenos Aires República de Argentina acompañando a la Srta. Directora de Obras Municipales quien recibe la distinción "Gobernador Enrique Tomás Cresto" como "Lider para el Desarrollo", evento que tendrá lugar los días 4,5 y 6 de Junio de 2007.

- 6.- El Sr. Presidente pone en conocimiento la Invitación a participar en "Seminario de participación Ciudadana y el Municipio" a realizarse en el Municipio de Puerto Vallarta los días 25 al 29 de junio del 2007, en la República de México.
- 7.- La Srta. Directora de Obras Municipales solicita que el día 25 de mayo del presente se realice una reunión de Trabajo para tratar el tema del Plan Regulador Comunal de Pucón, donde se contará con la presencia de funcionarios del Ministerio de Vivienda y Urbanismo y la Empresa Consultora 2050 Ltda.
- El H. Concejo acuerda reunirse el día 25.05.2007 a las 09:00 hrs., en Salones del Hotel de Lago para analizar el avance de la Modificación del Plan Regulador de Pucón, donde se contará con funcionarios del MINVU, Empresa Contratista 2050 Ltda. y Funcionarios Municipales.
- 8.- El Sr. Presidente da lectura a la Invitación de la Asociación de Municipalidades de Chile para participar en el VIII Congreso Nacional de Municipalidades a realizarse en la ciudad de Santiago los días 3, 4, 5 y 6 de julio 2007.

Se acuerda asistir al VIII Congreso Nacional de Municipalidades en la ciudad de Santiago los días 3, 4, 5 y 6 de julio del presente año. Participarán en este Congreso el Sr. Alcalde don Carlos Barra Matamala, el Sr. Concejal don Hernán Saavedra Olivera, y como funcionarios don Joaquín Rovetto Grandón en representación del Departamento de Salud y don Eduardo Zerené Buamscha como Director del Departamento Educación Municipal.

### MENSAJE SR. ALCALDE:

El Sr. Presidente informa sobre el viaje a la ciudad de Futalelfú donde lo acompañó el Sr. Clemente Carrasco y el concejal Sr. Sepúlveda, ofrece la palabra al concejal Sepúlveda para que informe sobre el viaje.

El concejal Sr. Sepúlveda hace una descripción del viaje señalando el grado de lazos de amistad que se ha formado con el municipio de Futalelfú y le solicitaron apoyo sobre las normativas de deportes aventuras, ya que ellos están iniciando actividades turísticas y requieren de información, además solicitaron continuar con el convenio de colaboración. Además pasaron por ciudades Argentinas y recorrieron la ciudad de Púelo donde existe un Parque Temático y se puede recopilar de ahí algunas ideas para implementar en el Eco Parque de Pucón.

El Sr. Presidente señala que esta invitación la realizó el municipio y particulares quienes solicitaron el apoyo en el área de turismo. Hace presente que sobre esta materia se está apoyando a varias comunas.

Se le ofrece la palabra al Sr. Zerené para que continúe con la exposición de la Modificación Presupuestaria.

Se aprueba la modificación Presupuestaria de Educación por la suma de M \$ 99.358, documento que pasa a formar parte de la presente Acta. Se abstiene de votar la Sra. Marcela Sanhueza por ser profesora del Departamento de Educación Municipal.

El Sr. Zerené presenta al Sr. José García profesor de Educación Fisica quien se encuentra contratado por el departamento de educación para que trabaje con el proyecto Extraescolar.

El Sr. Zerené señala que el tercer punto que desea informar son los resultados de la Prueba SIMCE en los colegios municipales de la comuna y ofrece la palabra al Sr. José Roa profesor del Liceo Hotelería y Turismo.

El Sr. Roa señala que se realizó una comparación de puntajes obtenidos por todos los establecimientos educacionales subvencionados y particulares de la comuna, donde el Liceo de H. y Turismo obtiene el Primer Lugar Regional en lenguaje y Matemática en el Grupo A, comprendiendo a tres comunas Villarrica, Pucón y Curarrehue, documento que pasa a formar parte de la presente acta.

Se acuerda hacer un reconocimiento público al Liceo de Hotelería y Turismo por obtener el Primer Lugar Regional en Lenguaje y Matemáticas, de la Prueba SIMCE.

El Concejal Sr. Sepúlveda plantea que en la reunión pasada se acordó que se entregara en Comodato un terreno ubicado en el camino al Volcán al Club Deportivo Comercial y la Sra. Asesor Jurídico le señaló que no existía el acuerdo por la cantidad de años que entregaría ese terreno.

Por la unanimidad de los señores concejales aprueban entregar en Comodato por cinco años 5000 mts. cuadrados de terreno ubicado en el sector del camino al volcán, al Club Deportivo Comercial, renovable de acuerdo al avance del proyecto del Club y de las condiciones futuras de la comuna.

A continuación se analiza el informe de la Dirección de Administración y Finanzas sobre deuda telefónica de uso de celular de la Sra. Edita Mansilla B., ex concejal de la comuna. La Dirección de Administración y Finanzas entrega un informe sobre el cobro adicional por sobre el uso de 100 minutos acordados y entregados a cada uno de los concejales de la época y por 500 minutos que hoy en día tienen asignados a los señores concejales.

El concejal Sr. Sepúlveda plantea que no le parece adecuado el cobro en relación a los 500 minutos por que la deuda debería rebajarse en un % considerable para que de una vez por todas se zanje esta situación.

El concejal Sr. Saavedra plantea que es junto que se le cobre a la Sra. Edita Mansilla el teléfono pero a razón de 500 minutos como los que tienen ahora asignados los actuales concejales.

El Sr. Administrador plantea que si se cobra a la Sra. Edita Mansilla a razón de 500 minutos se deberá devolver dinero a los señores concejales ya que cancelaron por sobre los minutos autorizados (100 minutos), como es el caso del Sr. Matías Paredes Q.E.P.D., Sr. Eduardo Zerené, y Sr. Roberto Uribe.

El concejal Sr. Sepúlveda plantea que se les entregue un informe con los consumos de teléfono celular de los señores concejales pasados, don Eduardo Zerené, doña Edita Mansilla, don Roberto Uribe y don Matías Paredes.

El Sr. Administrador plantea que también le parece que se debe analizar lo informado por la Dirección de Administración y Finanzas y él incluirá los valores cancelados por los señores concejales de la época.

El concejal Sr. Sepúlveda plantea que se haga un informe en Justicia y que se tenga presente todo lo que tubo que pasar la Sra. Edita Mansilla con la acusación ante los tribunales, por la deuda de teléfono.

Se levanta la sesión a las 13:35 hrs.

#### ACUERDOS:

- 1.- Por la unanimidad de los señores concejales se aprueba la realización del Torneo Rider de Tragamonedas en el casino Municipal de Juegos el día 19 de Mayo 2007.
- 2.- Por la unanimidad de los señores concejales se aprueba el programa "Cupones Promociónales" presentado por la empresa KUDEN S.A.
- 3.- Por la unanimidad de los señores concejales se aprueba aportar la suma de \$ 2.000.000 al Club de Cueca de Pucón para que viajen a la ciudad de Arica a competir en el Campeonato Nacional de Cueca.
- 4.- Se acuerda realizar una reunión extraordinaria de concejo el día 22 de Mayo del presente año a las 19:00 hrs., para tratar tema extraescolar Municipal.
- 5.- Se aprueba que un Concejal viaje a la ciudad de Buenos Aires República de Argentina acompañando a la Srta. Directora de Obras Municipales quien recibe la distinción "Gobernador Enrique Tomás Cresto" como "Lider para el Desarrollo", evento que tendrá lugar los días 4,5 y 6 de Junio de 2007.
- 6.- El H. Concejo acuerda reunirse el día 25.05.2007 a las 09:00 hrs., en Salones del Hotel de Lago para analizar el avance de la Modificación del Plan Regulador de Pucón, donde se contará con funcionarios del MINVU, Empresa Contratista 2050 Ltda. y Funcionarios Municipales.
- 7.- Se acuerda asistir al VIII Congreso Nacional de Municipalidades en la ciudad de Santiago los días 3, 4, 5 y 6 de julio del presente año. Participarán en este Congreso el Sr. Alcalde don Carlos Barra Matamala, el Sr. Concejal don Hernán Saavedra Olivera, y como funcionarios don Joaquín Rovetto Grandón en representación del Departamento de Salud y don Eduardo Zerené Buamscha como Director del Departamento Educación Municipal.

- 8.- Se aprueba la modificación Presupuestaria de Educación por la suma de M \$ 99.358, documento que pasa a formar parte de la presente Acta. Se abstiene de votar la Sra. Marcela Sanhueza por ser profesora del Departamento de Educación Municipal.
- 9.- Se acuerda hacer un reconocimiento público al Liceo de Hotelería y Turismo por obtener el Primer Lugar Regional en Lenguaje y Matemáticas, de la Prueba SIMCE.
- 10.- Por la unanimidad de los señores concejales se aprueba entregar en Comodato por 5000 mts. cuadrados de terreno ubicado en el sector del camino al volcán, al Club Deportivo Comercial, por cinco años renovable de acuerdo al avance del proyecto del Club y de las condiciones futuras de la comuna.

GLADIELA MATUS PANGUILEF SECRETARIA CARLOS BARRA MATAMALA PRESIDENTE